

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50. Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—MARTES 4 DE JUNIO DE 1901.—NUM. 2.667.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz a mes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 18 to, 5 do 25

La correspondencia al Director D. Valdez, 10, 2.º No se devuelven los originales. Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Angel Urzaiz y Cuesta.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Las dos veces que desde la muerte del Sr. Cánovas ha sido poder el partido liberal, las dos veces, como medio de hacer bajar el cambio siguiendo las indicaciones de parte de la prensa, ha suspendido la acuñación de la moneda de plata. Los efectos de la primera suspensión fueron funestísimos para España, porque a fin de llevar a cabo esa suspensión se anuló la compra de 150.000 kilogramos de plata que había contratado, cuando el cambio estaba al 33 por 100, para después, cuando se había elevado a 40, 60 y 80 por 100, comprar no 150.000 kilos, sino 876.000, que eso es lo que pesan 175 millones de pesetas acuñados de plata en el año económico de 1898-99. Y para que se vea que no influye el que se acuñe, o no se acuñe plata para la elevación, ó descenso del cambio en el año económico de 1897-98, que fué cuando el señor Puigcerver anuló la compra de los 150.000 kilogramos de plata, sólo se acuñaron por cuenta del Estado 15 millones de pesetas y esto no evitó que el cambio se elevara desde 33 por 100 a 115 y en el año económico de 1898-99, cuando se hizo la acuñación monstra de 175 millones, descendiera el cambio desde 83 por 100 que estaba en 1 de Julio a 18 que estuvo a los seis meses.

En cuanto a la disposición llevada a cabo por V. E. de suspender ahora la acuñación de la única moneda que podemos tener y acuñar, como medio de hacer bajar el cambio, ¿qué efectos ha causado? ¿Da indicios el cambio de secundar sus propósitos? No, porque el cambio, que es una ley natural hija de Dios, se hace el sorbo y no se da por entendido de sus disposiciones; porque ve, sabe y comprende, que el acto de suspender la acuñación de la moneda de plata, no reduce ni aminora las letras que en francos, libras, marcos, liras y reis, tenemos que pagar al extranjero, ni aumenta las letras que tenemos que cobrar del mismo y por eso y porque sabe que acabamos de perder buen mercado a nuestros productos en América; que en Francia entorpecen nuestra exportación de vinos y que los productos de ferro-carriles y demás obras públicas propiedad de extranjeros, aumentan el cambio, no le obedecen y en prueba de ello, la semana que presentó en el Consejo de Ministros la disposición, suspendiendo la acuñación de la plata, estaba el cambio a 34,50 por 100 y hoy está a 37,80.

No, el cambio no obedece en alza ó baja, a que se acuñe ó no se acuñe plata, a que se reduzca ó se aumente la circulación fiduciaria, ni a que sean más chicas, ó más grandes las reservas metálicas del Banco de España (que más pequeñas fueron en relación con los billetes en otro tiempo y estuvo el cambio a la par,) no influye tampoco en que el Banco ponga una sucursal en París; ni que esté nivelado el presupuesto, ni que se cobren los derechos de

aduanas en oro y en cuanto a rebajar los aranceles a la importación como medio de hacer bajar los cambios ese pensamiento es tan absurdo, como pretender extinguir un fuego, con petróleo, resina, alquitrán, ó con otra materia inflamable. Si el Círculo Mercantil pusiera atención en estudiar las cuestiones financieras, no achacaría el malestar del comercio de Madrid, a la elevación de los aranceles de Aduanas, porque vería claro que las causas del malestar del comercio de la Corte las origina:

1.º El haberse más que duplicado los establecimientos en el espacio de 10 años.

2.º Que la supresión de las amortizaciones de la deuda, el descuento del 20 por 100, a los intereses de la misma y el 50 por 100, a los que se pagan al Banco de España, se ha economizado por estos tres conceptos 176 millones de pesetas y como en Madrid está dominada la mitad de la deuda pública y más de la mitad de las acciones del Banco resulta que hoy recibe menos Madrid del presupuesto, que recibía en 1899, la enorme suma de 88 millones de pesetas, que unida esta cantidad al mayor descuento que han tenido los militares y clases pasivas, llega a 100 millones la minoración de los recursos anuales de la capital de España.

Y 3.º Que como la capital de España, no es productora y sí consumidora y la ley natural del cambio para nivelar la balanza internacional, eleva los productos de la nación que la tiene desnivelada, lo mismo los que se producen en el país que los que se importan del extranjero, de ahí que, en el espacio de 10 años, se ha elevado el valor de lo que consume Madrid en una cuarta parte y desde 1899 se han mermado los recursos en 100 millones de pesetas anuales por cuya razón la crisis del comercio no es pasajera, pues durará mucho tiempo.

Así es que, la suspensión de la acuñación de la moneda de plata, no puede tener ningún beneficio y en cambio si no fuese derogada la disposición de no acuñar esa moneda, originaría pronto una grave crisis monetaria, comercial é industrial.

Porque ¿sabe V. E. qué moneda hay acuñada, cuanta se ha perdido y cuanta circula en la nación? Aunque supongo que lo sabrá, como esta carta es abierta para que la lea el público poco enterado de las cuestiones de Hacienda, se lo voy a decir yo.

¡Pues la plata acuñada desde 1868 a 1899, porque la anterior no tiene curso legal en la nación, con expresión de la que se acuñó durante la revolución, la que se acuñó con el busto de Alfonso XII y la que se ha acuñado durante el reinado de Alfonso XIII, ó sea desde 1886 a 1899, se descompone así:

Durante los años de la revolución, 256 millones de pesetas.

Id. id. de Alfonso XII, 357 id.

Id. id. de Alfonso XIII, 595 id.

Total acuñado de 1869 a 1899, 1.208 millones.

Y de los 595 millones acuñados desde 1886, en el año económico de

1898-99, se acuñaron 175 millones, por el mismo gobierno que el año anterior suspendió la acuñación. Mas ¿qué moneda se utiliza hoy de esos 1.208 millones de pesetas para la circulación? Pues queda lo siguiente:

Existe acuñado, 1.203 millones de pesetas.

Baja por las reservas del Banco de España, 417 millones.

Id. por lo mandado a Cuba, 200 millones.

Id. por lo que circula en Marruecos, 50 millones.

Total, 667 millones.

Líquido circulando, 541 millones.

De forma que una circulación monetaria de poco más de 500 millones de pesetas, que sale a 28 pesetas por habitante, se suspende la acuñación por excesiva, hoy que se van multiplicando las sociedades comerciales, industriales, bancos y de minas y de toda clase de negocios y cuando la producción y el consumo se ha elevado de precio, que es el secreto del cambio para nivelar la balanza internacional, y por cuya razón se necesita circulación más grande que se necesitaba antes; porque desde la criada que va a la compra, hasta el tratante en productos en grande escala, tienen que llevar hoy más cantidad que cuando estaban más baratas las mercancías en 1.880 y sin embargo entonces desde 1.877 a 1.881 acuñamos 673 millones de pesetas, en oro, para que las leyes arancelarias de 1.882, nos le llevaran al extranjero, como se iría ahora si V. E. por un lado accediera a lo que pide el Círculo Mercantil restableciéndolas y por otro con la ilusión de hacer bajar los cambios, adoptara el patrón de oro reduciendo el valor de la plata a este metal, que es lo que piden a todas horas muchos curanderos, que eran fácil teniendo la balanza internacional con un déficit de 300 millones de pesetas, acuñar oro y que no se pierda.

Por lo que ha hecho sobre la acuñación de la moneda de plata y las opiniones que le supone la prensa en asuntos del ministerio de Hacienda temo mucho que me ha de obligar a escribir, cuando por un lado quería descansar y por otro dedicar más tiempo a mis obligaciones privadas. Pero de todas maneras, si sus desaciertos ó errores me obligan a escribir, no lo haré con fines bastardos ó de lucro su affmo. s. s. q. b. s. m.

JUAN DE DIOS BLAS.

Véase en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

Periodismo.

El actual es un reflejo intenso de la poderosa y compleja vitalidad que se observa por todas partes. Responde a uno de esos tantos fenómenos morbosos de nuestro tiempo, y lleva el sello de la gran agitación nerviosa que hace estremecer las fibras más íntimas de la sociedad contemporánea. Esencialmente impresionista, vivaz y rápido como un relámpago, si bien tiene la brevedad de esta radiación luminosa, es en cambio penetrante, vívido, y sus manifestacio-

nes le hacen más comprensible, más verdadero, más vital que el de antaño, huero, doctrinario, plagado de disquisiciones metafísicas y extenso de estilo literario, de originalidad y del sentimiento del medio ambiente.

La vida periodística de ahora ha sufrido la misma influencia evolutiva que ha modificado nuestra naturaleza social y nuestro proceso económico y político. Lleva consigo esa enorme fuerza interna de asimilación que la identifica con las diversas épocas porque ha pasado, y en ella se exteriorizan todos los efectos progresivos nacidos de las evoluciones consiguientes.

Necesitando entera independencia de criterio y llamado a no ser más que una fiel reproducción de todos los aspectos de la existencia colectiva, su misión le impone deberes sacratísimos y extrema perspicacia. El periodismo de nuestros días—hablamos del que no se prostituye al egoísmo de empresas ni a las serviles complacencias políticas—ejerce de pontífice máximo cerca de la opinión pública, y la señala el camino de los ideales nuevos, las contingencias de la lucha social y el programa de los perfeccionamientos sucesivos y redentores. Es un sistema de filosofía práctica que se refuerza en la experiencia cotidiana, y cuyas enseñanzas positivas constituyen al encadenamiento de las derrotas y de los triunfos de la voluntad, del pensamiento y del sentido moral de los pueblos. Su virtualidad difusa, que arranca del elevado principio de la solidaridad humana, lleva tras sí las sólidas conquistas del progreso y el verbo luminoso de la paz. De un extremo a otro del Universo se extiende el periodismo a manera de corriente que todo lo fecunda. Nos aproxima y nos educa. Inspirado en nobles doctrinas, moldeando en líneas impresas cuanto tiende a recabar la independencia del espíritu y el dominio de las fuerzas vivas de la Naturaleza, llama a nuestras puertas para dejarnos siempre un ejemplo, un recuerdo de gloria, un acontecimiento presente, ó un yaticinio del porvenir.

Y todo esto con exquisita penetración del temperamento y del alma universal, observando con rapidez y acierto cada una de las bases y circunstancias históricas sociales, artísticas, económicas ó políticas. Abarca anchísimos horizontes, no se contrae a una ó varias manifestaciones de la actividad racional, si se concreta a la divulgación de uno ó varios sucesos; es como una gran síntesis, como una inmensa bocanada de la colosal respiración del mundo. Los problemas de actualidad, las cuestiones de interés palpitante, él las plantea y las resuelve. Y donde el mal y la indignidad asoman pretendiendo ejercer su imperio, la voz del periodismo se levanta avasalladora, serena y profunda como un evangelio y potente como un genio tutelar.

GULLÓN BARRUS.

Historia y Bibliografía de la prensa de Badajoz, por D. Román Gómez Villafraña, 3 ptas. ejemplar. Se vende en la imprenta del NUEVO DIARIO.

El cuento de los claveles

¡No rias! Escucha.

De allá, muy lejos, de la India, del país de la Naturaleza salvaje, del sol que quema, del viento que perfuma; trajo el príncipe aventurero la semilla de unas flores nuevas para su jardín, que en suave declive descendía desde el castillo de los torreones oscuros al lago de las aguas transparentes. Nacieron las flores nuevas, sobre largos tallos elegantes y altivos. Eran como borlas de hojas pequeñas ribeteadas de puntas de encaje. Eran los claveles blancos.

Tronchó las flores el príncipe aventurero y formando con ellas un ramo lo colocó como broche del corpiño de la princesa. Y era la garganta de la princesa más blanca que los claveles.

Le dijo el príncipe:

—Hay un canto religioso de los vedas, que se simboliza en las flores que te traigo. Puras como el armiño son esas flores, si pura es la mujer que las ostenta. No serán blancas si la mujer delinque.

Sonrió la princesa y pagó con un beso.

..... Expléndido está el jardín del príncipe, que en suave declive descende desde el castillo de los torreones oscuros al lago de las aguas transparentes. Sin flores nuevas está la planta que vino de la India. Cerca está la princesa moribunda. Brota la sangre de una herida de su cuello y trueca en rojos los claveles. Fué impura y manchó las flores. Se había cumplido la triste profecía del canto religioso de los vedas.

..... No flores. ¿Para qué te habré contado el cuento de los claveles rojos?

BANZACA.

Mercados de cereales de la provincia.

Aceuchal, trigo 13'50 pesetas fanega; cebada 6; habas 9'50; avena 4; chicharrós 10; garbanzos duros 15, blandos 25; aceite 12'50 arroba; vinos 2'50.

Alanje, trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 5'25; avena 4; garbanzos duros 20, blandos 25; aceite 12 arroba; vinos 3.

Almendraje, trigo 11'50 pesetas fanega; cebada 6; avena 4'25; garbanzos duros 20; aceite 13 arroba; vinos 2.

Almendra, trigo 12 pesetas fanega; cebada 6'25; avena 4; garbanzos duros 18; blandos 23; aceite 12 arroba.

Azuaga, trigo 15'25 pesetas fanega; cebada 8'25; habas 12; avena 5'75; garbanzos duros 15, blandos 20; aceite 14 arroba; vinos 4'50.

Bienvendida, trigo 13'75 pesetas fanega; cebada 6'25; avena 5'75; garbanzos duros 15, blandos 25; aceite 12'50 arroba; vinos 3.

Don Benito, trigo 13 pesetas fanega; cebada 7; habas 11; avena 5'50; chicharrós 12'25; garbanzos duros 25, blandos 35; aceite 12'25 arroba; vinos 3'25.

Fuente de Cantos, trigo 14 pesetas fanega; cebada 7; garbanzos duros 20, blandos 25; aceite 10'50 arroba; vinos 3'50.

Fuente del Maestre, trigo 11'25 pesetas fanega; cebada 4'75; habas

11; avena 3'50; garbanzos duros 18, blandos 20; aceite 11 arroba; vinos 2'50.

Fregenal, avena 4'50 pesetas fanega.

Guareña, trigo 14 pesetas fanega; cebada 6'50; habas 10'75; avena 4; garbanzos duros 17; aceite 10'75 arroba; vinos 3.

Hinojosa del Valle, trigo 14 pesetas fanega; cebada 7'50.

Hornachos, trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 5'50; habas 7; avena 4'75; garbanzos duros 17, blandos 25; aceite 14 arroba; vinos 4.

Los Santos, trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 5; garbanzos duros 17, blandos 25; aceite 12'50 arroba; vinos 4.

Llerena, trigo 14'50 pesetas fanega; cebada 8; aceite 13 arroba; vinos 4.

Mérida, trigo 12 pesetas fanega; cebada 5'50; habas 9; avena 4; garbanzos duros 15, blandos 25; aceite 13 arroba, vinos 5'50.

Monesterio, trigo 15 pesetas fanega; cebada 7'50; garbanzos blandos 20; aceite 12'50 arroba; vinos 5.

Montijo y Puebla, trigo 12'50 pesetas fanega; cebada 6; avena 4'50.

Puebla de la Reina, trigo 10'50 pesetas fanega; cebada 5; habas 10; avena 5; garbanzos duros 20, blandos 25; aceite 12 arroba.

Ribera del Fresno, trigo 12 pesetas fanega; cebada 5; habas 8; garbanzos duros 17, blandos 20; aceite 12 arroba; vino 4'50.

Santa Marta, trigo 13 pesetas fanega; cebada 6; habas 10; avena 4; chicharros 11'50; garbanzos duros 18, blandos 23; aceite 11 arroba; vinos 4.

Valencia del Ventoso, trigo 12'50; cebada 5'50; habas 12'50; avena 5; garbanzos duros 20, blandos 25; aceite 13 arroba; vinos 4.

Villafranca de los Barros, trigo 11 pesetas fanega; cebada 6'75; garbanzos duros 15, blandos 20; aceite 12 arroba; vinos 4.

Zafra, trigo 14 pesetas fanega; cebada 7'50; habas 11; avena 5; chicharros 11'25; garbanzos duros 16'50, blandos 21; aceite 11'75 arroba, vinos 3'50.

Receta de médico.

La Sra. Margarita Ferrer, que vive en la calle de San Olegario, número 19, Barceloneta, estaba enferma desde hace mucho tiempo y no pudo lograr alivio; hasta desesperaba de poder alcanzar su curación, cuando un médico muy conocedor de un medicamento especial y de las curaciones obtenidas por él, que han tenido estos días gran resonancia en el país, recetó las Píldoras Pink. Estas píldoras tuvieron una eficacia tal en su salud, que logró su completo restablecimiento.

"En honor a la verdad y la justicia, nos escribe: debo decirles que me encontraba muy enferma, sin saber con exactitud de qué mal; pasé mis días en continua tristeza y padecimiento. Consulté a varios médicos que todos me aseguraron que tenía una gran anemia, y no pude tener mejoría, resistiendo mi enfermedad a todo tratamiento; al fin el último médico que consulté, tuvo la feliz inspiración de aconsejarme el uso de las Píldoras Pink, que me han hecho un gran bien, que ha ido en aumento de día en día, y por fin me han curado completamente."

La anemia que causa sus estragos en tantos jóvenes, de ambos sexos, es una de las más peligrosas enfermedades, ya que proviene de la pobreza y el agotamiento de la sangre.

El único medio de combatirla es enriquecer la sangre y regenerarla. Esto lo hacen las Píldoras Pink, que tienen el primer puesto entre los medicamentos que regeneran la sangre y tonifican los nervios. Esto hace que sean eficacísimas contra todas las afecciones causadas por empobrecimiento de la sangre ó debilitación de los nervios, como son la clorosis, la neurastenia, el reuma, la sciática y el agotamiento general en el hombre y la mujer. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintituna pesetas las seis cajas. Nuestro representante,

Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fue ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Rafael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina.

Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILÍSIMA ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del *ázeo orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficiosos resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 22 pesetas.

Pa a ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco A. Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto mediante la recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo afortunado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estas generalmente daban malas condiciones y propiedades que guardan armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador.)

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial. 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafes sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

La voz de la verdad.—Desde más de quince años los medicamentos **CONSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 3.ª página *Milagrosos Confites ó inyección antivenéreas y Roux anti-sifilítico CONSTANZI.*

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES

Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15,

Sucursal, Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafes tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

LENTEJAS

llegaron frescas de Castilla.

Besugo en escabeche á 1'75 ptas. kilo.

Especialidad en cafes tostados, chocolates elaborados á brazo y de los RR. PP. Benedictinos y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

LA PERLA

Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 1.

Los enfermos que padecen *Tos crónica, Bronquitis, Tisis* y otras enfermedades del pecho, obtienen radical y segura curación con la *Solución Espinar Creosotada* pues así lo reconocen y recomiendan á sus enfermos los principales médicos de España.

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Profesor de música

Y AFINADOR DE PIANOS.

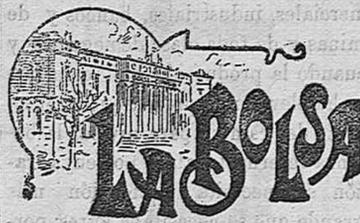
Meléndez Valdés, 17 pral.

Café de Santa Catalina.

Desde por la mañana helados de chufas y de mantecado á la vainilla.—Bok de cerveza, frappe y toda clase de refrescos fríos.

No más callos!

Usando según prescribe el prospecto que acompaña al *Excelente callicida extremeño preparado por R. C.* se obtiene con brevedad la curación radical de los callos, su acción es tan energética y eficaz, que deja asombrados á cuantos lo usan, por la rapidez con que obra. Precio 1 peseta en las principales farmacias de España. En Badajoz, farmacia del autor R. Camacho, única de primera clase de la capital.



Madrid 3—1740.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior.	72'85	"	0'05
Exterior	79'85	"	"
Amortizable al 40/0	0'00	"	"
Cubas viejas	0'00	"	"
Cubas 1.890	72'30	"	0'20
Banco de España	493'50	"	0'50
Tabacos	403'50	"	"
Aduanas.	0'00	"	"
Filipinas	91'75	"	"
Amortizable al 5/0	92'30	"	0'15
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 5/0	103'25	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	84'65	0'11	"
París.—Francos	87'50	0'20	"

La huelga de los braceros agrícolas.

Afortunadamente ha terminado.

Ayer, en reunión celebrada en la casa Ayuntamiento por las comisiones de braceros y agricultores, el Alcalde D. Francisco Uceda y los concejales Sres. Galache, Rodríguez Doncel Martínez (D. Vicente) y Osorio, presididos por el Sr. Gobernador quedaron acordadas las condiciones en que habían de reanudar los braceros las faenas agrícolas, solución esperada con impaciencia por todos, y que debió obtenerse antes sólo con que la autoridad gubernativa hubiera hecho lo que ayer hizo por fin.

Terminada ya la huelga, nos complacemos en reconocer la cordura y discreción de los braceros pacenses que, no obstante la perseverancia de su actitud, han dado á otros pueblos, que se tienen por más cultos, una lección de sensatez y buen juicio, no cometiendo ningún acto reprobable.

Todos cuanto asistieron á la reunión celebrada ayer en la casa consistorial, convienen en la habilidad desplegada por el Sr. López Oyarzábal, para conseguir armonizar los intereses de los braceros y los de los agricultores, siendo muy sensible que dicha autoridad, en quien reconocemos excelentes aptitudes, no hubiera puesto mayor empeño en conjurar el conflicto mucho tiempo antes.

He aquí las bases acordadas en la reunión celebrada ayer, y que han solucionado el problema:

- 1.ª Los trabajos durante las épocas de sementera y recolección se verificarán de luz á luz, es decir, empezarán cuando ésta falte al término de él. En las demás épocas sólo se trabajará de sol á sol.
- 2.ª Los braceros tendrán como descanso una hora en el almuerzo, dos y media en la comida y los cigarrillos de costumbre, equivalentes á otras dos horas.
- 3.ª Los labradores y braceros quedan autorizados para contratar cuando así convenga á los intereses de ambas partes, á jornal ó á destajo, con arreglo á las costumbres establecidas.
- 4.ª La carga de los sacos será de seis cuartillas el grano menudo y cuatro cuartillas el grueso excepto en el caso de tener que transportarlo á la estación del ferrocarril, que entonces será según costumbre.
- 5.ª Los braceros harán guardias como de costumbre exceptuándose los días de quincena y estancia en la era.
- 6.ª Todo bracero sabrá lo que va ganando al salir de la población.

La Comisión de braceros agrícolas y *El Obrero* dá las gracias á todos los que se han interesado por solucionar pronto una huelga que parecía interminable, así como á todos los que han contribuido con sus donativos al socorro de los huelguistas.

Las oposiciones á la Magistral.

Ayer, en capitulo celebrado por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, fueron aprobados *nemine discrepante* los ejercicios practicados por los ocho opositores á la Magistral. Hoy después de oficios, dirá la misa de Espíritu Santo el canónigo más moderno del Cabildo, D. Eulogio Durán, y seguidamente se procederá á la elección.

Noticias Generales

Ha ocurrido una sensible desgracia en Medellín. Visitaban varios individuos el histórico castillo que desde tiempos de los árabes existe en aquella localidad, y al penetrar en uno de los patios del castillo derrumbóse una pared, sepultando á un pobre niño de 13 años que hacía de *cicerone*. Apesar de los pronto auxilios que se le prestaron, fué extraído cadáver.

En la elección de senadores, verificada anteayer en el paraninfo del Instituto, no ocurrió ningún incidente digno de mención.

Los señores D. Ventura Márquez, D. Enrique Donoso y D. José María Ordóñez fueron elegidos senadores por 206 votos, de los 206 electores que tomaron parte en la votación.

A las once de hoy se reunirá en el despacho del Sr. Administrador de Hacienda la Comisión de Evaluación de esta Capital para resolver los asuntos pendientes.

Por no haber concurrido mayoría de concejales no pudo celebrarse ayer la sesión del Ayuntamiento. Se celebrará mañana.

El Sr. Gobernador civil de la provincia encarga á todos los maestros y maestras de primera enseñanza de la provincia, remiten una relación numérica de la asistencia media de alumnos en cada provincia.

Ayer tuvimos el gusto de visitar el gabinete pneumo-terápico, que con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia médica, ha instalado en esta capital el doctor D. Teodomiro Herrera Barroso.

En el momento en que lo visitamos nosotros, estaban también en el citado gabinete casi todos los médicos que de diferentes pueblos de la provincia han venido á Badajoz con motivo de la asamblea, y á todos ellos oímos hacer grandes elogios,

del doctor Herrera, á quien felicitamos y deseamos muchas prosperidades.

El Sr. Herrera Barroso obsequió todos con dulces, vinos y cigarrillos.

Ayer tarde á las seis se desbocaron los caballos del coche del Sr. Pessini sin que por fortuna ocurriera ninguna desgracia.

Los caballos se detuvieron en la calle de Mesones donde resbaló uno y cayó al suelo, rompiéndose la lanza del coche.

Esta mañana salió para Almedral, á posesionarse de su nuevo cargo, el Presbítero D. Aureliano Rodríguez Medina.

Entre dos mozalvetes surgió ayer una cuestión por un pañuelo encontrado en la calle. La disputa concluyó con las navajas, recibiendo uno de los contendientes dos puñaladas. El herido fué llevado al hospital y el agresor á la cárcel.

La sesión inaugural de la Asamblea de Médicos se celebró ayer tarde á las seis en el amplio local del Gimnasio de la calle de San Sisenando.

Comenzó el acto por la lectura de una bien escrita Memoria del Secretario D. Fernando Piña; después el Presidente del Colegio provincial D. Narciso Vázquez pronunció un breve discurso que fué escuchado con gusto por la numerosa concurrencia y por último, el Gobernador civil Sr. López Oyarzábal, que presidia, saludó en elocuentes frases á los asambleístas y encareció en brillantes párrafos la importancia de la labor de la Asamblea.

La sesión concluyó á las siete y media próximamente para reanudarla á las nueve de la noche empezando seguidamente la discusión de los asuntos sobre los cuales ha de deliberar la Asamblea.

El día 3 del actual y cumpliendo lo mandado por Instrucción, se ha hecho cargo de los valores que se encuentran en periodo ejecutivo, de la zona de Llerena el Recaudador de la misma, D. José Muñoz de la Gala, habiendo nombrado auxiliares subalternos á D. Luis de Sosa y Salvado, D. Manuel Morales Sánchez, D. Juan Soria y Colchón, D. Juan González Valencia, D. Jesús Recto Morales, D. Antonio Cruz Blanco y D. Antonio Pavón Bustillos.

A las veintiuna y media comenzó en el local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, cedido para tal objeto por su Junta directiva, la sesión inaugural de la Asamblea del Colegio farmacéutico de la provincia, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. López Oyarzábal y con asistencia del Presidente de la Diputación provincial D. Víctor Cortés.

Leida, por el Secretario Sr. Mendaña, la memoria de los trabajos realizados durante el bienio por la Junta directiva del Colegio, hicieron uso de la palabra los señores Estevan Verdejo y López Oyarzábal merced a sus breves y correctos discursos la aprobación de los asambleístas.

Acto seguido se hizo el nombramiento de las comisiones que habían de dictaminar acerca de los puntos que han de discutirse en la asamblea, y se levantó la sesión.

Van siendo de día en día más interesantes los números de *La Unión* revista ilustrada que ve la luz en esta capital.

Tenemos entendido que en el próximo publicará una completa información de la fiesta celebrada en la *Sierra de Monsalud* con motivo de la colocación de una cruz, construida á expensas de los pueblos de Almedral, Nogales, Torre de Miguel Serrero y Salvaleón, para solemnizar el siglo XX; también traerá una vista de Puerta del Pilar y otros varios dibujos de interés y actualidad.

Registro civil

Días 2 y 3.

Fallecidos.—Miguel Apolo Alvarez, 20 meses, raquitismo.—Francisca Martí Urquiza, 38 años, tubercul-

losis.—Gonzalo Moreno Nieto, 78 años, bronquitis crónica. Nacidos.—Felicidad Machado Molina.—José Rollano Arévalo.—Luis Guerra Carrasco. Casamientos.—Ninguno.

las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones. San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones. Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones. Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

de Armijo se opone á que se nombre á un hijo de Montero Rios, Secretario del Congreso.

ALMODÓBAR.



4 de Junio

Feria III.—Santos Francisco Caraciolo, Arcio y Daciano, mrs. y Alejandro, obispo.—La Misa y Oficio Divino son de San Francisco con rito doble y color blanco.

Santa Saturnina, virgen y mártir, en Arras. Era germana de nación y de ilustre cuna. Dedicada á la virtud desde la niñez, hizo voto de perpetua castidad, y huyó al monte para huir de las exigencias de sus padres que trataban de casarla. En la soledad se le presentó el joven que le había solicitado, y como la santa se resistiese á satisfacer sus brutales apetitos, él furioso le cortó de un golpe la cabeza muriendo así mártir de su integridad.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve y media Misa conventual y á las once y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas



Madrid 3—21'15.

Un copo.

Un despacho del Cabo anuncia que los boers coparon un destacamento de 32 ingleses.

Madrid 3—21'40.

Dicen de Roma que el Papa ha sufrido una operación, á consecuencia de la cual ha permanecido diez días sin moverse en un sillón. Ya está restablecido.

Madrid 3—22'30.

Una catástrofe.

En Lión ha descarrilado un tren, resultando tres muertos y cincuenta heridos.

Madrid 3—23'15.

Seguirá el turno.

Romero Robledo ha manifestado al Presidente del Consejo que las últimas elecciones de Diputados y Senadores consagran el antiguo turno de los partidos y la alternativa de Silvela. Añadió que se propone combatirlo rudamente.

Madrid 3—23'40.

Cuestión de personal.

Se dice que el Marqués de la Vega

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA. Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécules. La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR. En todas las buenas Farmacias de España.

El acreditado y antiguo aca-

reador de materia es de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales n.º 70, Badajoz.



Dentista.—Moran Nieto, con 10 años de experiencia en esta capital, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSÍ

BADAJOS

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pautado y accesorios de todas clases.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados.

La acreditada fábrica de los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, vende Pianos á cinco duros mensuales.

Calle de Calatrava, 3.

Enfermedades del pecho y pulmón

SOLUCION ESPINAR

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICOS



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que Diputación 485. Bare. para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas, 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Miguel, calle Santo Domingo 39.

Academia Politécnica

Carreras especiales y de Facultad

Segunda enseñanza

incorporada

12. Menacho. 12.

IDIOMAS

al Instituto Provincial.

Badajoz.

Dib. ujo.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina.

Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc, etc.

Pídanse reglamentos.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, n.º 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de beilota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo. Bravo Murillo 12, Badajoz

Se vende á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela", su cabida once fanegas menos cuartillas; para tratar, Arias Montano, 4.

Creosotada al Clorhidrofosfato decal

Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laringea, demacración, etc. Puede tomarse con vino ú otro liquido cualquiera.

Laboratorio: farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta: principales farmacias y droguerías de España, islas Canarias y América del Sur.

LA COMPETENCIA

Río 6 y 8.—Badajoz.

Recibido el extenso y variado surtido de temporada y habiendo realizado importantes compras á precios ventajosísimos lo ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general y á continuación detallamos precios de algunos artículos.

Sección de trajes á la medida confección esmerada

- Traje completo todo lana, 20 ptas. Id. estambre, 25 id. Id. lana dibujos y liso, 30 id. Id. estambre superior, 35 id. Id. calidad especial de 60 á 40 id. Pantalones medio ancho de 15 á 10 id. Id. id. de 17'50 á 12'50 id. Id. id. de 20 á 15 id. Id. id. de 22'50 á 17'50 id. Id. ing és de 25 á 20 id.

Ocasión.—Gabanes forro eda á la medida 50 ptas, además esta casa abraza todos los artículos pertenecientes al ramo como son impermeables, faj-s, mantas para viaje (ropas hechas como ninguna otra) completo y variado surtido en trajes de uño última novedad, ofrecido en un variado surtido.

Esta casa nunca encontró competidor visitarla y no fiarse de ofrecimientos que nunca cumplen, pues esta casa lo tiene demostrado en el largo número de años que lleva establecida. Trajes alpaca desde 25 ptas. Especialidad en chalecos blancos desde 9 peseta.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOS.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

CONCURSO

La comisión encargada por los Comerciantes é Industriales, para estudiar las proposiciones que las Empresas ó Compañías quieran presentar, á fin de instalar por su cuenta en esta capital, una fábrica que surta de luz á dicho Comercio é Industria; admite referidas proposiciones hasta el 25 del corriente, y hora de las dos de la tarde.

Los pliegos ó condiciones que, á juicio de esta Comisión resulten más ventajosos para sus representados, se les contestará, admitiéndolo ó denegándolo, dentro del plazo de ocho días.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Presidente de esta Cámara Oficial de Comercio. Badajoz 1.º de Junio de 1901.

Subasta voluntaria

Se vende la casa n.º 58 de la calle de San Lorenzo (antes Concepción alta) de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 12 de los corrientes á las once de la mañana en casa de D. Ramón Mosquera calle del Río número 20 donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

La Extremeña

Gran despacho de carnes frescas, de vaca, macho, cerdo y gallina.

8.—Calle de la Soledad.—8.

En este establecimiento se expenden con gran esmero y limpieza, carnes frescas de todas clases á los siguientes precios:

- Vaca, de 1.ª, á 2'40 pts. kilo. Id. de 2.ª, con hueso á 1'60 id. id. Lomo de vaca á 2'50 id. id. Solomillo á 3 id. id. Macho y borrego, á 1'40 id. id. Tocino fresco á 1'50 id. id. Gallinas enteras á 2'75 una. Cuartos de gallinas á 0'65 uno. Se admiten encargos especiales.

EL AGUA RUBINAT

es el mejor purgante del mundo. Precio de la botella 0'75 pesetas.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios,

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Ventas al contado.	Elegancia.	Ventas al contado.
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
LA AMUEBLADORA		
<p>Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios. <i>Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.</i> Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.</p>		
LA AMUEBLADORA		
DE		
JULIO MARTÍNEZ		
Moreno Nieto, 3 y 7.	Badajoz.	Moreno Nieto, 3 y 7
Solidez.	Economía.	Ventas al plazo.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete,
con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta al por mayor y menor
en casa de D. Rafael Alonso.

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vezical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues asepsia la orina. — Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Azufre Gris de Biabaux

MINERAL FRANCÉS

Marca registrada.

EL VOLCAN

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896.



Destruyector radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla, y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta año con el empleo de la Azufradora-Biabaux, que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares

que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.
Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. Schliuberk y Thibaudier, Ferlandina, 71, Barcelona
ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.

PÍLDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Cajatrava núm. 3.

Antonio Covarsi, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.